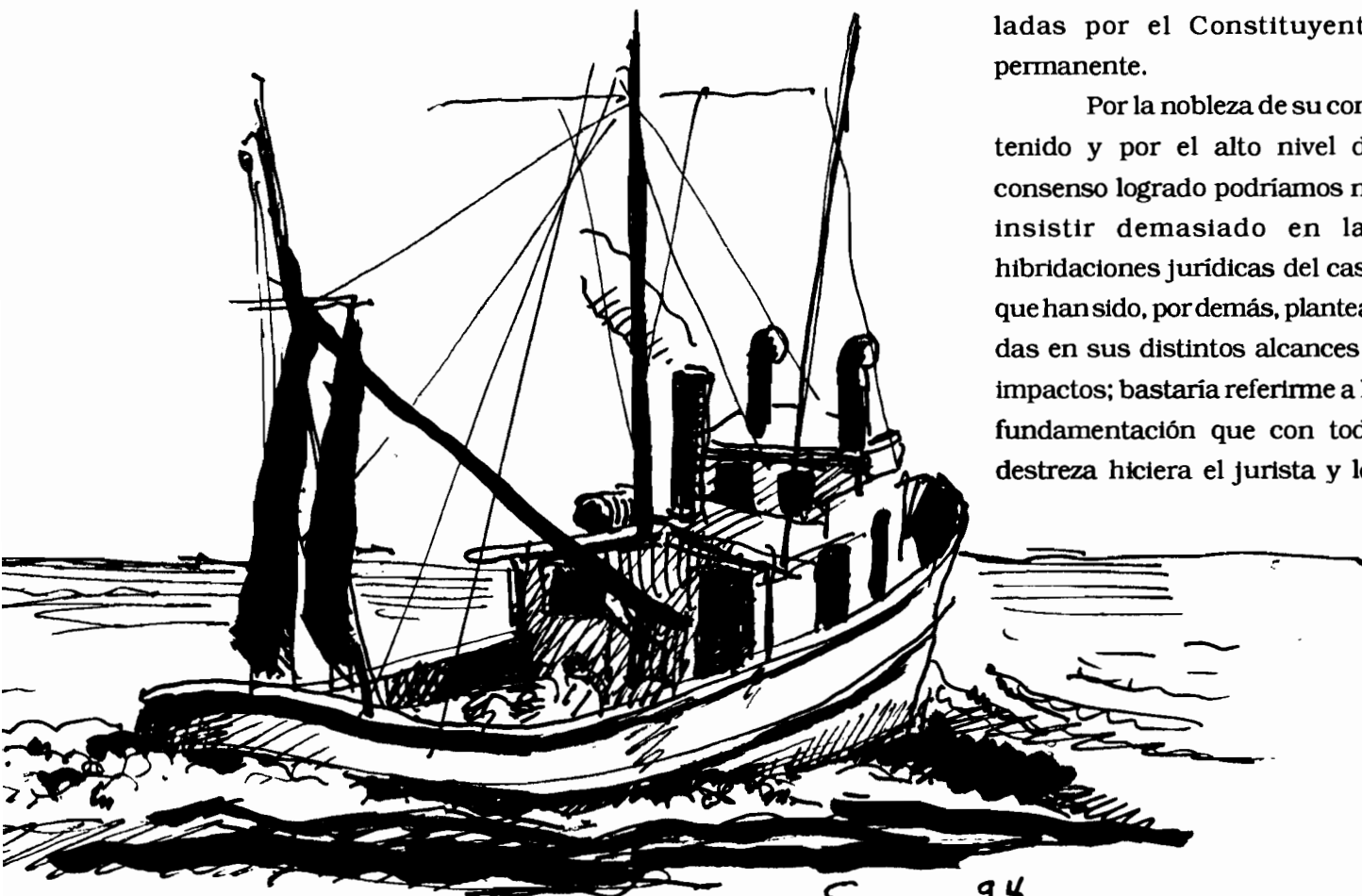

Transición Democrática: Tercera Reforma y Debate

Dip. Francisco Arroyo Vieyra

*Secretario de la Comisión del
Instituto de Investigaciones
Legislativas*

El proceso parlamentario del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y que se deriva como consecuencia reglamentaria y normativa de las recientes reformas al artículo 41 constitucional que han sido avalladas por el Constituyente permanente.

Por la nobleza de su contenido y por el alto nivel de consenso logrado podríamos no insistir demasiado en las hibridaciones jurídicas del caso que han sido, por demás, planteadas en sus distintos alcances e impactos; bastaría referirme a la fundamentación que con toda destreza hiciera el jurista y le-



Saxer 94

gislador Cuauhtémoc López Sánchez.

Sin embargo, el tema impone un rigor distinto en el ritmo de su reflexión. No sólo por la carga existencial que reviste, sino porque se trata del punto nodal del que se deriva toda la naturaleza de la organización social mexicana; síntesis de las emergencias más legítimas de la ciudadanía y vértice enclavado en el más fino espíritu de las llamadas transiciones hacia la consolidación de la arista electoral de la propia democracia.

El eminente teórico político de la Ingeniería Democrática Contemporánea, Francisco Ruiz Massieu, considera como transición aquella transformación por la cual una democracia se profundiza con gran celeridad, y las instituciones políticas penetran con mayor efectividad en la realidad y se convierten en verdadera práctica institucional. Estado de Derecho, división del poder público, pluralismo político, elecciones libres, transparentes y regulares, así como el disfrute de los derechos humanos y, en particular de las libertades públicas fundamentales, son elementos concomitantes e inmanentes a lo anterior.

Tema delicado el de la democracia. Todos hablamos

de ella y de sus bondades; sus primeros principios y sus últimos fines compactan un consenso. Los medios para alcanzarla han sido objeto de un largo debate que parece no terminar nunca. Los procedimientos, los medios, los instrumentos no siempre han sido beneficiados con juicios serenos. Arribamos a una tercera reforma política en el lapso de una administración federal, en la que la voluntad de las partes ha sido básicamente la de clarificar con todo y por todo, el juego y el re juego democrático. La consolidación de la democracia electoral requiere del respeto y el respaldo responsable de todos los actores de la sociedad. De no ser así, no habrá reforma política que alcance.

Acudiremos a un proceso electoral con normas surgidas de un amplio consenso. La construcción de los acuerdos ha significado de las partes un auténtico ejercicio de responsabilidad. Las fuerzas políticas que los suscriben han empeñado públicamente su palabra y su disposición. Quien en algún momento del proceso diga o haga lo contrario, no sólo estará evidenciando una falta de respeto consigo mismo, sino que estará menospreciando la enorme capacidad de jui-

cio del electorado mexicano.

Quienes usan la descalificación como estrategia de campaña muy poco aportan al proceso democrático y dejan ver cómo su desesperanza los obliga a destruir un gran esfuerzo físico, económico, político y social del pueblo de México. Quienes usan la descalificación como su único alegato revelan su falta de propuesta y su tendencia suicida hacia la autodestrucción.

Pero no sólo las fuerzas políticas constituidas en partido deben obligación a la transición mexicana. La gran reforma democrática empieza por una enorme revolución cultural que sitúe las conciencias en el estadio de madurez exigidas por los tiempos. Las organizaciones sociales, académicas, culturales, económicas, laborales y sobre todo los medios de comunicación, estaremos imbuidos en el andamiaje del nuevo rostro de la sociedad en la nueva etapa de la vida nacional. El fenómeno de la emergencia democrática no se concibe sin la participación de alguno de estos actores; cada quien desde la trinchera que le corresponde habrá de aportar lo suyo a tan complejo fenómeno.

Mi partido ha estado abierto y ha visto con simpatía

todas aquellas reformas que contribuyan a la credibilidad del proceso electoral. Aporta con la decisión de sus votos la viabilidad del proceso parlamentario. Lo hace sin más límite que la garantía de la celebración de la elección y el margen de gobernabilidad que responsablemente estamos obligados a ofrendar en aras de la paz pública. Democracia con gobernabilidad son los valores con los que legítimamente adjetivamos a la gran cruzada cívica nacional. Una democracia con adjetivos: democracia con gobernabilidad.



En este tenor es que nos sumamos a la exigencia social del cambio, cambio con rumbo y con responsabilidad. Cambio con certidumbre y con experiencia. En síntesis, cambio, cambio para bien.

La democracia en tiempos del *raiting*

Vivimos los mexicanos una época de mutación en el hacer y el quehacer político. Nadie duda que la práctica de la política nos lleva, a todos a la búsqueda de nuevos e imaginativos conductos de comunicación con la sociedad.

Nuevos e imaginativos métodos que nos acompañen con la contemporaneidad y con el ritmo de una sociedad

más participativa y demandante.

La teoría política contemporánea no es sino la síntesis didáctica y profesional de los fenómenos que emergen de la intuición, del comportamiento y de la realidad política de los sistemas y de los espacios determinados. Y es la teoría política contemporánea la que nos revela una verdad vivida a plenitud: la política hoy, en parte importante y sustancial, es de los medios de comunicación. De la interpretación que le den al entorno que se vive, de la orientación que reflejen, de su estado de ánimo, de su profesionalismo, de sus militancias, y hasta en algunos y muy contados casos, de su perversidad.

La capacidad de los políticos por generar mensajes que recorran con éxito los intrincados caminos de la comunicación constituye todo un reto. Ernesto Zedillo así lo entendió y aportó, en su momento, no sólo la convocatoria general, sino la concreción de fecha para tan importante evento. Debemos recordar que, históricamente está demostrado, los candidatos favorecidos por las encuestas y por un pulso general, no siempre son los más interesados en la

celebración de una confronta de esta naturaleza. El candidato Zedillo entendió que su actitud era un aporte más al proceso de consolidación de la democracia electoral que todos pregonamos.

La experiencia del debate es un peldaño más en nuestro largo camino por la forja de una nueva y más sólida cultura política. Nos impactó, sí, y puso a nuestra democracia en el terreno de las mediciones científicas de audiencia. La democracia en los tiempos del *rating*. Sin embargo, todos sabemos que el proceso democrático no parte ni se agota en el debate. El debate nos plantea opciones, ideas, posiciones que a veces se ven superadas por la simple habilidad histriónica o leguleya de alguna de las partes, que de alguna manera descubre la pretensión un tanto artificial de ser dueños de la verdad.

A mi juicio, Ernesto Zedillo aportó el ámbito de seriedad necesario para la realización de la transcendental confronta. De ahí se deriva la imagen de certeza, de seguridad, de aplomo, de empaque personal, de seriedad en las propuestas y las acciones, de optimismo y de fe. Nosotros entendimos que estábamos en un debate entre

aspirantes presidenciales. Nos alejamos del lavadero, de la barandilla y qué decir de la veridulería. Quisimos ver a un estadista, no a un histrión; a un histrión con actitudes no exentas de una intolerancia que se asoma y que hemos vivido en otras épocas aquí, en la alta tribuna cameral.

El debate debe servir, pues, como un ejercicio dialéctico que estimule y auxilie al electorado en la toma consciente de su preferencia en el sufragio. No apostemos a la fibra artificial de una cultura que sería de todos obligación desterrar, esto es, de la cultura de una fácil manipulación mediante medios que pudiéramos dejar para el actor profesional. Coadyuvemos a la seriedad de nuestro proceso; centremos el debate, dimensionemos sus consecuencias, lo digo, desde la perspectiva de quien quedó ampliamente satisfecho con la conducta de su candidato que se mide con éxito entre las opciones que representan el mayor porcentaje electoral, y que pretende, una vez más, dejar claro nuestro profundo y auténtico ideal democrático.

Q